ACTA N° 017/16.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 33/15
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR – AD REFERENDUM 2016"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil dieciséis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 33/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR - AD REFERENDUM 2016".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Escr. Rosi Ani Vera como representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Jaime Joel Caballero Ruiz Diaz representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **ARGON S.R.L. - RUC 80004373-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 266.000.000.- (Guaraníes doscientos sesenta y seis millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.036049/000.- Total de hojas foliadas 108 (ciento ocho).

2. **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. – RUC 80013820-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 125.700.000.- (Guaraníes ciento veinticinco millones setecientos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 7.200.000.- (Guaraníes siete millones doscientos mil)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.036050/000.- Total de hojas foliadas 45 (cuarenta y cinco).

3. **DEZETA S.A. - RUC 80019208-7:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 113.850.000.- (Guaraníes ciento trece millones ochocientos cincuenta mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA). N° de Póliza: 18.1508.00011218.0000.- Total de hojas foliadas 111 (ciento once).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas cuarenta y dos minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

Rosi Aní Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Dezeta S A